



INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2024
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024
“Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)”

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 “*Compra de servidor de almacenamiento (NAS)*”, ID 446.685, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución N° 111/2024 de fecha 22 de marzo de 2024 “*Por la cual se aprueba el Programa Anual De Contrataciones (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al ejercicio fiscal 2024*”.
- La Resolución N° 104 de fecha 18 de marzo de 2020 “*Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT*”.
- La Resolución N° 465/2024 de fecha 2 de octubre de 2024 “*Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 Compra de servidor de almacenamiento (NAS)*”.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1107/2024, de fecha 2 de octubre de 2024, por importe de Gs. 280.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta millones), correspondiente al PAC N° 446.685.
- La comunicación del llamado en fecha 2 de octubre de 2024 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 “*Compra de servidor de almacenamiento (NAS)*”, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 8 de octubre de 2024.
- El Memorando PDIO N° 01/2024, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.



INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2024
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024
“Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)”

B) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 71° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 18 días del mes de octubre de 2024, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: **Know How S.A., VGO Ingeniería S.A.**

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario 2264/24, con el sistema “CUMPLE - NO CUMPLE”.

Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentación	Know How S.A.	VGO Ingeniería S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Poder del Representante	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple



INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2024
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024
“Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)”

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/22, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	Know How S.A.	VGO Ingeniería S.A.
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del Artículo 21 de Ley N° 7021/2022.	No se observan registros activos	No se observan registros activos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No se observan datos activos	No se observan datos activos

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N° 1818959** presentada por la empresa **Know How S.A.**; la Constancia del **SIPE N° 1819617** presentada por la empresa **VGO Ingeniería S.A.**, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Aspecto Económico.

Así mismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 75° del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:

Oferente	Marca / Modelo	Cantidad	Precio unitario	Precio Total (IVA incluido)
Know How S.A.	QNAP	4	46.677.820	186.711.280
VGO Ingeniería S.A.	QNAP	4	48.042.025	192.168.100



INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2024
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024
“Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)”

Conforme al cuadro precedente, la oferta más baja es la presentada por la empresa **Know How S.A.** que está un 15,13% por debajo del precio de referencia, y se prosigue con la evaluación de la oferta más baja.

Margen de Preferencia:

En el Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones establece que “A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Considerando que ninguna de las empresas participantes cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), verificada en la página de Ministerio de Industria y Comercio, Ventanilla Única de Exportación - VUE, motivo por el cual no es aplicable el margen de preferencia, y se prosigue con la evaluación de las ofertas.

Capacidad Financiera

Se ha realizado el análisis de los ratios financieros de los balances presentados por las empresas, conforme a los siguientes cuadros:

KNOW HOW S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	2.021	2.022	2.023	Suma	Promedio	Resultado
Ratio de Liquidez	3,75	3,34	3,34	10,44	3,48	Cumple
ENDEUDAMIENTO						
	2.021	2.022	2.023	Suma	Promedio	Resultado
Ratio de Endeudamiento	0,19	0,21	0,22	0,62	0,21	Cumple
RENTABILIDAD						
	2.021	2.022	2.023	Suma	Promedio	Resultado
Ratio de Rentabilidad	0,82	0,93	0,78	2,53	0,84	Cumple

Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS		Know How S.A.
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple



INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2024
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024
“Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)”

DOCUMENTOS		Know How S.A.
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
c)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
d)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
e)	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple
f)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
g)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
h)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
i)	Copias de Contratos y/o Facturas por venta de servidores de almacenamiento, que demuestren la experiencia de la empresa en los últimos tres años (2021-2022-2023)	Cumple
j)	Garantía de Buen Servicio y Calidad, emitida mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el CONACYT, las sustituciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los servicios prestados, por causas que le fueran imputables, durante el plazo de prestación del servicio indicado en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	Cumple
k)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS.	Cumple

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa **Know How S.A.**, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma; la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio se ajusta a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.



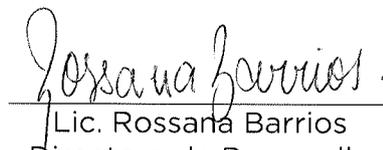
INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2024
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024
“Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)”

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad al Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22, y los Art. 75° al 82° del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 “*Compra de servidor de almacenamiento (NAS)*”, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa **Know How S.A.**, con RUC N° 80019900-6, por un monto total de Gs. 186.711.280 (*Guaraníes ciento ochenta y seis millones setecientos once mil doscientos ochenta*) IVA incluido.

Siendo las 15:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.


Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP


Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo
de Calidad


Lic. Zunilda Medina
Directora de Relaciones
Interinstitucionales e
Internacionales